

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: BILLAR EL SEMBRADOR Giro del Negocio / Uso propuesto: DEPORTE Y RECREACION (BILLAR) Número de empleados: 1 Monto de la inversión: --Número oficial: 4 Calle del predio: CALLE MIGUEL AUZA Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE COLONIA HIDALGO Uso actual: DEPORTE Y RECREACION (BILLAR) Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: CALLE MIGUEL AUZA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE CALLE DERECHA PUERTA Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO Área aproximada: 80.00 MTS 2 Metros cuadrados del predio: FTE 8.00 MTS FDO 10.00 MTS

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

Director (a) de Finanzas Municipales

VIGENCIA: DEL 1 DE E

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE PRESIDENCIA HUNICIPAL

DICIEMBRE DE 2023